

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO, 07 AGOSTO 2014.

VISTOS:

19.070/91,

a) Lo establecido en el artículo 36 de la Ley N°

b) La solicitud que se acompaña,

c) las facultades que me confiere la Ley N°
18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por el DFL 1/2006.

DECRETO ALCALDICIO N° 414 /

1. AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualizan, para que hagan uso de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, en el día (s) y fecha (s) que se indican.

NOMBRE	DESDE	HASTA	N° DIAS
CECILIA OLIVARES VALDES	07.08.2014	07.08.2014	1 DIA
MARIA PALACIOS LOYOLA	07.08.2014	04.08.2014	1 DIA
ALEXIA LAGOS CACERES	07.08.2014	07.08.2014	1 DIA
HECTOR GARRIDO LUNA	08.08.2014	08.08.2014	1 DIA
MARISOL GARRIDO RETAMAL	13.08.2014	13.08.2014	1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GABRIEL A. MERINO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GST/GML/MFR/LAP/RCM/syf
DISTRIBUCION

- Archivo
- Depto. Personal
- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Of. Part



GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO
ALCALDE (S)